



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 25 de octubre de 2019**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 23 de julio de 2019, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Inicia su Informe el Sr. Rector refiriéndose a las novedades acontecidas en el Área de Ordenación Académica. Comunica, en relación con la tramitación de títulos, que los días 12 y 13 de agosto pasado se publicaron en el Boletín Oficial del Estado las Resoluciones Rectorales por las que se hacen públicos los nuevos planes de estudio de nueve títulos de la Universidad de Sevilla y de 26 modificaciones de títulos. Concreta el Sr. Rector que los nuevos planes de estudio corresponden al Máster Universitario en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en entornos PLM y BIM; al Máster Universitario en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas; al Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos (Modificación); al Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión TI; al Máster Universitario en Ingeniería Informática; al Máster Universitario en Ingeniería Química; al Máster Universitario en Odontología Restauradora Estética y Funcional; al Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad y Máster Universitario Erasmus Mundus en Física Nuclear; mientras que las modificaciones se refieren a los Grados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; en Comunicación Audiovisual; en Economía; en Educación Infantil; en Educación Primaria; en Farmacia; en Fisioterapia; en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación; en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas; en Marketing e Investigación de Mercados; en Odontología; en Pedagogía; en Periodismo; en Publicidad y Relaciones Públicas y los Másteres Universitarios en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores; Máster Universitario en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo; en Consultoría Económica y Análisis Aplicado; en Estudios Europeos; en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual; en Ingeniería Ambiental; en Intervención y Mediación Familiar; en Investigación Médica, Clínica y Experimental; en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial; en Organización Industrial y Gestión de Empresas; en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria; y en Psicopedagogía.

En cuanto a la renovación de la acreditación de los títulos, informa el Sr. Rector de que, en esta convocatoria 2019-2020, se están preparando 43 títulos, tres de Grado y 40 de Máster para su presentación, antes del 31 de octubre, de los cuales uno de Grado y tres de Máster concurren por primera vez, mientras que los 39 restantes, tras cumplir un ciclo completo, se someten a la renovación de nuevo.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que respecta a los Sellos Internacionales de Calidad (EUR-ACE), el Sr. Rector da cuenta a los presentes de que en la semana del 14 al 18 de octubre ha tenido lugar en la Universidad de Sevilla la visita externa de dos paneles propuestos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para la obtención del sello EUR-ACE de los siete títulos de Grado en Ingeniería que se han presentado en esta convocatoria. Precisa el Sr. Rector que el primer panel ha evaluado tres títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, y el segundo un título de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y tres de la Escuela Politécnica Superior. Transmite el Sr. Rector que las sensaciones de los participantes en las sesiones son positivas, por lo que se espera incorporar estos títulos al Sello.

Concluye el Sr. Rector la parte del Informe relativa al Área de Ordenación Académica, aludiendo a las diversas convocatorias producidas en el marco del Plan Propio de Docencia. Señala, en relación con ellas, que el 23 de septiembre se publicaron las bases para las Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado, que para este año tiene una dotación máxima hasta 40.000 €, cuya resolución provisional se publicó el 14 de octubre.

Por otra parte, prosigue, desde el mes de julio, se han publicado las resoluciones definitivas de las ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutoría (POAT) correspondientes al curso académico 2019-2020; las ayudas para Dotación y mejora de recursos para la docencia (Recursos Audiovisuales); el Componente Básico de las ayudas de software para prácticas correspondiente a la actuación "Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)"; las ayudas para apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C, correspondientes al curso académico 2019-2020; y las ayudas de apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos (Curso Académico 2019-2020). Destaca el Sr. Rector que con estas acciones han terminado los actos y se han cubierto los objetivos de esta anualidad del Plan Propio de Docencia.

Vicerrectorado de Investigación

Pasa luego el Sr. Rector a dar cuenta de la actividad generada por el Área de Investigación, informando, en primer término, en relación con el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento (VI PPIT-US), de que en la reunión de la Comisión de Investigación de 17 de octubre se aprobaron los contratos predoctorales en áreas de especial atención 2018 y los criterios para publicar la resolución predoctorales 2019. Destaca el Sr. Rector que con estas acciones se culminan los proyectos de la anualidad del VI PPIT-US.

Con respecto a los Proyectos de investigación financiados con fondos FEDER-US, comunica el Sr. Rector que el pasado 2 de septiembre se publicó en la web de investigación



SECRETARÍA GENERAL

la resolución provisional de la 1.^a fase de esta convocatoria a la que se ha presentado 49 alegaciones ya tramitadas a la DEVA, y de las que comunica que están próximas a resolverse. Todas las alegaciones, precisa, son referentes a puntuaciones emitidas por la DEVA. Destaca el Sr. Rector que se han propuesto 119 proyectos para concesión, 18 de ellos con Investigadores Principales emergentes y de éstos, 10 de reserva Ramón y Cajal. El importe total de la convocatoria, añade, es de 9.060.000 €, destacando que el reparto ha sido proporcionado según áreas temáticas DEVA y ramas del conocimiento.

La convocatoria de la 2.^a fase, prosigue el Sr. Rector, está preparada y prevista su publicación tras la de la resolución definitiva de la 1.^a fase. Indica que la Universidad de Sevilla ha abierto un plazo del 16 al 23 de octubre para aportar propuestas a dos convocatorias de recursos humanos: la convocatoria para la contratación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo (Plan de empleo Juvenil), con contratos de dos años, y un financiación total para Andalucía 12 M€, cuyos fondos se transfieren a las universidades, que gestionan la convocatoria en todos sus aspectos, como en las tres fases anteriores; y la convocatoria para la contratación de personal Investigador doctor, con contratos de tres años, y una financiación total para Andalucía de 32 M€, cuyos requisitos son una antigüedad de doctor máxima de cinco años, y estar desempleado o haber solicitado mejora de empleo.

En relación con el Plan estatal de Investigación 2019, informa el Sr. Rector de que se han presentado 218 propuestas por parte de la Universidad de Sevilla, durante el plazo que concluyó el 17 de octubre.

En cuanto a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, el Sr. Rector informa de que ha presentado su informe anual 2018, periodo en el que se han conseguido hitos muy relevantes. El ranking SECABA, precisa, la sitúa la segunda a nivel nacional, de entre las universidades de más de 40.000 alumnos, en eficiencia de la gestión. Según indica el informe REBUIN 2018, añade, es la primera a nivel nacional en porcentaje de asistentes a formación de usuarios tanto estudiantes como docentes (40%), en visitas a la web BUS (4,6 millones), número de equipos informáticos de uso público (más de 1.200), o en entradas a la Biblioteca por usuario potencial (45%) y la segunda a nivel nacional en préstamos domiciliarios (45%), en monografías electrónicas por usuarios propios (65%), y en total de documentos informatizados (más de 2.200.000). Por su parte, idUS, el repositorio de investigación de la Universidad de Sevilla, ha incrementado en 10.000 el número de documentos en acceso abierto en un año, situándose en 70.000, y sube de 5,7 a 7 millones de descargas anuales. El Sr. Rector felicita y agradece al Servicio de Biblioteca por el inmenso trabajo realizado.

En el ámbito de los Servicios Generales de Investigación, los Institutos y los Centros de Investigación, el Sr. Rector alude a la Resolución provisional de la convocatoria de equipamiento científico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2019), en la



SECRETARÍA GENERAL

que se han concedido 45 solicitudes por un importe total de 17.608.703 € lo que supone el 25% del total concedido en Andalucía, con una tasa de éxito del 68%. El Sr. Rector felicita a los investigadores y a los Servicios por el trabajo realizado. Destaca también el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla es la primera en captación de fondos y número de solicitudes concedidas de esta convocatoria en Andalucía. Informa además de que la Universidad de Sevilla ha conseguido 13 plazas en Convocatoria de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, indicando que acaba de finalizar el proceso de selección pública de candidatos que se inició el pasado 23 de julio de 2019.

Seguidamente, el Sr. Rector traslada a los presentes que el pasado 3 de octubre se procedió a la entrega de los premios cicCartuja Ebro Foods 2018. Recuerda que el Premio 'cicCartuja-Ebro Foods reconoce desde 2011 el trabajo realizado por jóvenes investigadores menores de 31 años, que previamente han publicado artículos científicos en revistas de gran prestigio internacional, en áreas como la química, la bioquímica o la ciencia de los materiales. Destaca el Sr. Rector que al acto asistió la Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), mostrando la estrecha relación existente entre el CSIC y la Universidad de Sevilla, que se concreta en que ésta participa con el Consejo en el mayor número de centros mixtos.

En relación con la promoción de la investigación y cultura científica, el Sr. Rector da cuenta del lanzamiento de una nueva convocatoria de contratos en el marco del Convenio de Colaboración CERN-US, en la que se ofertan siete plazas. Informa también de que sigue ampliándose la Plataforma Bibliométrica Prisma, de modo que actualmente hay 4.843 investigadores activos con 90.015 publicaciones en revistas registradas. Una vez por semana, añade, se cargan nuevas publicaciones y se refrescan citas de las ya cargadas, realizando conexiones con Scopus y Web of Science.

Tras ello, destaca el Sr. Rector que ha sido concedido el Premio de Investigación Carlomagno 2019 en Humanidades. al Profesor Leonardo García San Juan, Catedrático del Departamento de Prehistoria y Arqueología por sus estudios del Megalítico y por haber sido asesor científico principal del expediente de solicitud de declaración de los Dólmenes de Antequera como Patrimonio Mundial de UNESCO. El Sr. Rector solicita que conste en acta la felicitación al profesor García San Juan por tan importante distinción recibida.

El Sr. Rector resalta luego que se ha concedido a la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Sevilla 20.000 € de financiación a través de la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Por su parte, prosigue, el Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS) recibe a 20 jóvenes de todo el mundo de la Escuela Internacional sobre Análisis Geométrico y el programa de Ciencia Clandestina de RadiUS, añade, comienza su tercera temporada con un espacio dedicado a la salud mental. Refiere también el Sr. Rector que se ha celebrado la Noche Europea de los Investigadores



SECRETARÍA GENERAL

con 44 actividades organizadas por la Universidad de Sevilla, así como que la Facultad de Química convoca el concurso 'Relatos elementales' con motivo del Año Internacional de la Tabla Periódica. El Sr. Rector felicita a la Sra. Decana por el trabajo de divulgación que se está realizando. Finalmente, menciona el Sr. Rector que los divulgadores de 'Big Van' abren el curso de 'Ciencia en Bulebar'.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

El Sr. Rector se refiere después a la actividad del Área de Transferencia del Conocimiento, en relación con la cual informa en primer término sobre las patentes y la propiedad intelectual. Comunica, en relación con ello, que, desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se han recibido cuatro nuevas Declaraciones de Invención, y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y marcas (OEPM) una solicitud de patente nacional y dos solicitudes internacionales por procedimiento PCT. Se han presentado cuatro patentes europeas, dos de ellas prioritarias, añade, y una patente americana prioritaria y se han formalizado un Acuerdo de Transferencia de Materia (MTA) y un Acuerdo de Confidencialidad (NDA) El Sr. Rector subraya que la Universidad de Sevilla se encuentra a la cabeza en patentes internacionales y consolida la segunda posición en las patentes nacionales.

En lo atinente a los proyectos internacionales, el Sr. Rector traslada a los presentes que en el periodo comprendido entre el 19 de julio y el 18 de octubre 2019 la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de cinco nuevos proyectos internacionales H2020 con un presupuesto total de 2.985.244 € y un nuevo proyecto LIDE con un presupuesto de 260.000 €. Desde julio del presente año, precisa, han sido concedidos dos nuevos proyectos de la Fundación Palarq.

Informa después el Sr. Rector sobre el Programa UNIVERGEM 2019, dando cuenta de que el Instituto Andaluz de la Mujer ha concedido una subvención a la Universidad de Sevilla de 75.000,00 € para impulso del emprendimiento universitario de las alumnas.

Con respecto a las prácticas en empresa y el empleo, el Sr. Rector traslada a los presentes que el curso 2018-2019 se cerró con más de 1.700 estudiantes incorporados a prácticas extracurriculares, mientras que para este curso 2019-2020 ya se han realizado, hasta el momento, 194. Los convenios tramitados durante el pasado curso, prosigue, fueron casi 1.100 y, desde el inicio de este curso, han sido 72. En la Agencia de colocación, añade, las ofertas recibidas el curso pasado fueron 507, y en lo que se lleva de curso han sido 39. Comenta después el Sr. Rector en relación con esta actividad, que el nefasto Real Decreto del Gobierno de España sobre las nuevas características de las prácticas no ha mermado las relaciones de la Universidad de Sevilla con las instituciones. Se espera, añade, que se corrija el error normativo; de otro modo, se pondrían en peligro las prácticas en empresas.



SECRETARÍA GENERAL

Finaliza el Sr. Rector su informe sobre el área de transferencia dando noticia de la VI Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla, celebrada los días 23 y 24 de octubre. Como en cursos anteriores, subraya, además de la participación de las empresas a través de los stands participantes, se realizaron talleres de revisión de *curriculum vitae* en español y en inglés, así como de simulacros de entrevistas de selección. Destaca el Sr. Rector que el día 23 tuvo lugar un taller intensivo de LinkedIn y el 24 otro sobre la búsqueda de trabajo en redes sociales y marca personal. Pone de relieve además el Sr. Rector que durante la celebración de la feria han sido numerosas las empresas que realizaron una presentación de las posibilidades de inserción laboral en las mismas. Comenta el Sr. Rector que, ante el éxito de participación se buscará una ubicación para la actividad que cuente con mayor aforo y felicita a los miembros del Equipo de Gobierno y de los de los Centros que han participado en ella.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Seguidamente, el Sr. Rector se detiene en las novedades concernientes a la Dirección General de Cultura y Patrimonio. Da cuenta, en primer lugar, de que, comenzado el curso académico en septiembre, el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) continúa su actividad. En las exposiciones, destaca la muestra de Manuel Zapata que reflexiona y cuestiona el mercado del arte y el papel del artista. En octubre, prosigue, se inauguró la exposición de Curro González, *Dónde estás las cosas por hacer*, que es un homenaje a la figura del agente cultural Kevin Power, el cual dinamizó el mundo del arte en la España de los ochenta. El día 17 de octubre, añade, se inauguró la exposición internacional sobre el fotógrafo Erwin Blumenfeld, contando con una selección de uno de los grandes fotógrafos del siglo XX. Pone de relieve el Sr. Rector que en esta exposición se ha estrenado el documental sobre Blumenfeld realizado por el nieto del artista, que estuvo presentándolo en la Universidad y ha sido destacado en las portadas de la prensa local.

En segundo lugar, el Sr. Rector comunica, que, en el ámbito de la literatura, se ha presentado el número 17 de la Estación Poesía, que incluye en este número la colaboración de la mexicana Sol Ceh Moo, escritora en lengua maya, que es la primera mujer en ganar el Premio de Literaturas Indígenas de América en 2019. Asimismo, continúa el Sr. Rector, ha tenido lugar el Festival Bookstock, que ha reunido más de una veintena de editoriales del país, junto con conferencias y mesas redondas de escritores, músicos y editores. El pasado fin de semana, prosigue, se ha celebrado el encuentro Andalucía Reader Con, el evento de literatura juvenil más grande de Andalucía. Destaca el Sr. Rector que todos los otoños, desde hace cinco años, la literatura juvenil se reúne en la ciudad de Sevilla para dar la bienvenida a autores y lectores en una cita donde los jóvenes andaluces son los protagonistas.



SECRETARÍA GENERAL

En tercer lugar, el Sr. Rector comunica que se ha celebrado una nueva edición, y ya son trece, del curso Transformaciones. Arte y estética desde 1960 / XIII Edición. La red y sus dispositivos: nuevas elaboraciones críticas.

En cuarto lugar y en relación con el cine, informa el Sr. Rector de que se están desarrollando los ciclos de coreano y rumano, además de CINE SEFF 365, que reúne algunas de las mejores películas europeas del último año. Anuncia también que en día de celebración del Consejo tiene lugar el encuentro con la monologuista, comunicadora y activista feminista española Pamela Palenciano, conocida internacionalmente por su monólogo teatral “No sólo duelen los golpes”, un relato autobiográfico sobre la violencia de género a través del humor y la ironía.

En quinto lugar y con respecto a la actividad de conservación del patrimonio, indica el Sr. Rector que se ha presentado la restauración del retablo de san Juan Bautista de la Iglesia de la Anunciación, que ha sido iluminado por Endesa completando la iluminación artística del edificio. Asimismo, continúa el Sr. Rector, y con motivo del 450 aniversario de Martínez Montañés se ha inaugurado la exposición Montañés en la Anunciación, que muestra un conjunto de obras restauradas del maestro, como son sus esculturas, el retrato del artista, libros y documentos de la época. El acto, añade, vino acompañado de un concierto que recuperó piezas musicales del primer tercio del siglo XVII, llevado a cabo por la Orquesta Barroca de Sevilla, para la que la Universidad de Sevilla ha solicitado la concesión de la medalla de oro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En sexto lugar y por lo que atañe a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), el Sr. Rector informa de que del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019 ha publicado 25 libros en papel y 12 libros electrónicos; tiene 84 libros más en papel en proceso de producción y 20 en proceso de digitalización; ha registrado la entrada de 32 títulos nuevos, 25 originales en papel, cuatro libros electrónicos, dos reimpressiones y una reedición, y ha gestionado 13 nuevos contratos de edición, con lo que se posiciona como líder entre las editoriales universitarias españolas. Por otra parte, prosigue, se han puesto en marcha por parte de la EUS cuatro expedientes de concursos para contrataciones de proveedores de Distribución, de Edición, de Mensajería especial y de Maquetación. Por lo que respecta a la difusión, EL Sr. Rector informa de que se han llevado a cabo cuatro presentaciones, 24 boletines informativos de novedades y tres booktrailers.

En el capítulo de premios, el Sr. Rector da cuenta de que el libro *Lectiones Latinae*, un nuevo método para la enseñanza de latín, del que es autora la profesora Rocío Larreta, ha sido galardonado en los XXII Premios Nacionales de Edición Universitaria, en la modalidad de Mejor obra didáctica. Por su parte, prosigue el Sr. Rector, la colección Arquitectura. Textos de Doctorado del IUACC ha sido reconocida en los prestigiosos Premios FAD de Arquitectura e Interiorismo, en su modalidad de Pensamiento y Crítica. En último lugar y por lo que concierne a las revistas científicas tuteladas por la EUS, tres revistas han recibido



SECRETARÍA GENERAL

por primera vez el sello de calidad Fundamentación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), concretamente, en la VI Convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas FECYT. El Sr. Rector felicita a todas las revistas por alcanzar este objetivo de ser la Universidad con el mayor número de sellos de calidad.

Vicerrectorado de Internacionalización

Con respecto a la actividad del Vicerrectorado de Internacionalización, el Sr. Rector informa, en primer término y en el ámbito de las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado, de que los días 3 y 4 de octubre ha tenido lugar en Santander la VII Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado Españolas, donde la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla ha sido elegida, por unanimidad, sede permanente de la Conferencia, y su Directora la Profesora Carmen Gallardo, Vicepresidenta de la Conferencia, recayendo la presidencia en Mar Marcos, Directora de la Escuela de Doctorado de Cantabria. El Sr. Rector las felicita expresamente y les desea muchos éxitos. También da cuenta en este ámbito de que el día 23 de octubre ha tenido lugar la primera fase del concurso de tesis en tres minutos para estudiantes de doctorado, que por primera vez se convoca en nuestra Universidad. El concurso, concreta, consiste en explicar y transmitir a un público no especializado por qué su trabajo de investigación es importante y cuál es su aportación a la sociedad, en sólo tres minutos. Precisa también que se han presentado más de 60 alumnos, de los que se preseleccionarán cuatro por cada área de conocimiento para la fase final.

En cuanto a la movilidad internacional, transmite el Sr. Rector a los presentes que se ha resuelto la segunda convocatoria de 2019 de las Becas de movilidad entre universidades de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado y las Universidades Andaluzas. Destaca el Sr. Rector que de nuevo la Universidad de Sevilla ha sido la universidad andaluza con un mayor número de solicitudes y becas concedidas, con un total de 20 becas, de las cuales 12 son para estancias en la Universidad de Sevilla y ocho para estancias en otras universidades de la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado (AUIP).

En relación con los rankings universitarios internacionales, el Sr. Rector destaca que en la clasificación de Shanghai 2019, publicada el 15 de agosto, la Universidad de Sevilla se sitúa en la posición 410 de las mejores universidades del mundo, avanzando 114 posiciones respecto a la edición anterior, en la que estaba en el puesto 524). En esta edición, prosigue, ha sido clave el indicador “HiCi” (autores altamente citados), gracias a la inclusión de dos investigadores del área de Ingeniería Electrónica en la prestigiosa lista que anualmente publica Clarivate Analytics, lo que ha repercutido que por primera vez la Universidad de Sevilla ha puntuado en este indicador. Igualmente, añade, se han mejorado los indicadores de producción científica y per cápita.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que atañe a las redes y asociaciones internacionales, traslada el Sr. Rector a los presentes que en los días 21 y 22 de octubre se ha celebrado en la Universidad de Salamanca una Asamblea General Extraordinaria de la AUIP, cuya Presidencia ostenta actualmente el Rector de la Universidad de Sevilla, en la que se ha aprobado por unanimidad la primera fase de la reforma estatutaria de la Asociación, consistente en convertirla en una Asociación de Interés Público, lo que le permitirá concurrir a convocatorias competitivas con objeto de diversificar sus vías de financiación.

Finalmente, el Sr. Rector informa de que durante los días 17 y 18 de octubre se ha celebrado en la Universidad de Sevilla el IV Foro de Rectores y Presidentes de Universidades Rusas e Iberoamericanas, que ha estado co-organizado por las Universidades de Sevilla, Politécnica de Madrid y Estatal de Moscú, y ha perseguido reforzar la colaboración institucional entre Universidades rusas, de la Península Ibérica y latino americanas, generar espacios de colaboración bi- y multi-lateral para la educación y la investigación, impulsar las competencias lingüísticas y culturales de nuestros estudiantes, y promover su empleabilidad. En este foro, continúa el Sr. Rector, que es la primera vez que se celebra en Andalucía, han participado 155 representantes, la mayoría Rectores y Vicerrectores de Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España (con asistencia de todas las Universidades Andaluzas públicas y privadas), Honduras, México, Perú, Portugal, Rusia y Venezuela. Se trata con creces, prosigue, del foro que más participantes y diversidad de países ha registrado, de los celebrados hasta la fecha. Además de cuatro sesiones temáticas, añade, se ha celebrado una sesión de networking y se han firmado un total de 17 convenios de colaboración, de los cuales seis han implicado a la Universidad de Sevilla.

El Sr. Rector desea reconocer el intenso trabajo de todos los compañeros y todas las compañeras del Área de Internacionalización y el éxito que lo ha coronado.

Vicerrectorado de Profesorado

Inicia el Sr. Rector la parte de su informe relativa al Área de Profesorado señalando que actualmente se desarrollan una buena parte de los concursos para las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público (OEP) para este año, concretamente 170 de las 275 previstas, que corresponden básicamente a las plazas destinadas a la estabilización del profesorado contratado doctor interino, así como las plazas de profesor titular de universidad para la promoción del profesorado contratado doctor.

Seguidamente, el Sr. Rector da noticia del plan de incorporación del profesorado asociado a la carrera académica, en relación con el cual menciona de modo especial las 10 plazas de profesor contratado doctor previstas en la OEP para que el profesorado asociado acreditado a las categorías estables y que cuente con una amplia trayectoria académica en



SECRETARÍA GENERAL

nuestra Universidad pueda acceder a esas plazas. Recuerda el Sr. Rector que estas 10 plazas se han de seleccionar tras negociación con el Comité de Empresa, con el que se llegó a acuerdo el pasado mes de septiembre, y como recogía el documento anexo a la OEP aprobada por el Consejo de Gobierno celebrado en abril de este mismo año. El Sr. Rector desea agradecer a las Centrales Sindicales el trabajo realizado y el acuerdo alcanzado. Considera que se trata de un elemento innovador y pionero en el cambio de expectativas de creación de plazas. La semana próxima, prosigue, se dará a conocer el resultado de esta selección, así como la puntuación obtenida por todas y cada una de las solicitudes, tras lo cual se iniciará el procedimiento establecido para proceder a su aprobación por el Consejo de Gobierno, si procede, e iniciar su convocatoria pública.

Tras ello, el Sr. Rector recuerda que en el pasado mes de febrero se aprobó una nueva normativa para la contratación de profesorado correspondiente a las categorías laborales de carácter temporal, esto es, de profesor ayudante doctor, profesor asociado y profesor sustituto interino. Esta nueva normativa, prosigue, junto con su baremo, hacían necesaria la puesta en marcha de una plataforma para el desarrollo de los concursos en sus distintas etapas, de manera que simplificasen al máximo tanto las tareas de gestión como las de baremación por parte de las Comisiones. Informa el Sr. Rector de que esta nueva plataforma ha concluido con cierta demora respecto de los plazos inicialmente previstos, debido fundamentalmente a la complejidad que ha supuesto su implementación, razón por la que se prorrogó la vigencia de las bolsas de profesores sustitutos interinos de los Departamentos y se han retrasado las convocatorias pendientes de profesor ayudante doctor y profesor asociado del curso 2018-2019. Además del desarrollo informático necesario para esta nueva aplicación, continúa el Sr. Rector, este proceso ha supuesto también un intenso trabajo por parte de los Servicios responsables y de los Departamentos implicados, y supone un cambio más que sustancial respecto del programa BACO utilizado hasta la fecha para dichos concursos.

Finalmente, el Sr. Rector traslada a los presentes que esta misma semana se ha enviado al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la convocatoria para acceder a la bolsa de sustituciones de los Departamentos, esperando que las Comisiones puedan empezar a baremar las solicitudes presentadas entre los meses de noviembre y diciembre, de manera que las listas definitivas de candidatos puedan estar operativas para el segundo cuatrimestre de este curso. De igual forma, concluye, se espera convocar en breve las correspondientes a profesor ayudante doctor y profesor asociado pendientes hasta la fecha. El Sr. Rector pide disculpas a toda la comunidad por el retraso, debido a cuestiones técnicas, pero espera que la nueva aplicación simplifique y sirva de gran ayuda al proceso de valoración de las solicitudes.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector inicia la parte de su informe relativa al Área de Estudiantes abordando las noticias concernientes al acceso a la Universidad. Comunica, en primer término, que, durante los días 10 a 12 de septiembre, se ha celebrado la convocatoria extraordinaria de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad. En esta convocatoria, añade, se han presentado un total de 1.865 estudiantes, de los cuales, según las correspondientes peticiones, se han examinado 800 de la Fase de Acceso y Admisión; 122 sólo de la Fase de Acceso y sólo 943 de la Fase de Admisión.

Con respecto a la Fase Ordinaria de la Preinscripción para la admisión en los estudios de Grado, el Sr. Rector traslada a los presentes que, a la fecha de celebración del Consejo de Gobierno, se gestiona la lista de espera, en concreto, las listas de resultas. El próximo día 28, continúa el Sr. Rector, se publicará el listado que pondrá fin al proceso para el curso 2019-2020. Hasta el momento, prosigue, se contabilizan 11.438 matrículas de nuevo ingreso por preinscripción, de las cuales, 10.450, el 91,362 %, corresponden a Centros Propios y 988, el 8,638%, a Centros Adscritos.

Por lo que se refiere a la Preinscripción para la admisión en los estudios de Máster, traslada el Sr. Rector a los presentes que el proceso está en su fase final, de modo que el pasado día 23 se han publicado las listas de resultas correspondientes a las Fases 2 y 3. Los datos de matrícula de nuevo ingreso, que son provisionales hasta la finalización de publicación de listas de espera, concreta el Sr. Rector arrojan una matrícula de 3.126 estudiantes.

En cuanto a los Itinerarios Curriculares Concretos, conocidos como Cursos de Adaptación, el Sr. Rector informa de que, finalizado el proceso de admisión en su primera fase, para una oferta de 110 plazas, la matrícula ha sido de 29; en concreto, 19 en el Grado en Edificación; en el Grado en Ingeniería Agrícola, especialidad Explotaciones Agropecuarias; uno Grado en Ingeniería Agrícola, Especialidad Hortofruticultura y Jardinería; tres en el Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores y cuatro en el Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software. El Sr. Rector indica que la oferta inicial era más intensa y subraya que el desinterés de la sociedad nos ha llevado a reducir la oferta. En todo caso, el Sr. Rector agradece a los centros el trabajo realizado en la preparación de la oferta inicial y en su adecuación posterior.

Sobre la preinscripción para la admisión en estudios de Doctorado, el Sr. Rector da cuenta de que desde el 9 al 16 de septiembre se ha habilitado el plazo de presentación de solicitudes para la admisión en la 1.^a Fase de estos estudios. Recuerda el Sr. Rector que la oferta total aprobada por el Consejo de Gobierno fue de 1.030 plazas, para las cuales se han presentado 693 solicitudes. El pasado 21 de octubre, añade, después del plazo establecido para la presentación de alegaciones y subsanaciones de las solicitudes, se ha publicado el



SECRETARÍA GENERAL

listado de admitidos. El plazo para formalizar la matrícula, prosigue, está previsto del 21 al 30 de octubre.

Por otra parte, el Sr. Rector comunica que ha concluido el período de matrícula de los estudiantes que continúan estudios de Grado y Máster universitarios oficiales, precisando que los datos provisionales de matrícula en el día de celebración del Consejo son para los estudios de Grado de 49.201 estudiantes matriculados, 48.039 por automatrícula y 1.162 en las Secretarías de los Centros.

En el apartado de Becas y Ayudas, el Sr. Rector informa de que el 31 de julio se publicó la Convocatoria de Becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2019-2020 en la que mantienen los mismos umbrales y requisitos económicos para tener derecho a beca que estaban establecidos en el curso anterior.

Con respecto a la Convocatoria de Becas de Colaboración en Departamentos Universitarios para el curso 2019-2020, el Sr. Rector da cuenta de que el Ministerio ha asignado 134 becas a la Universidad de Sevilla a las que se han presentado 257 solicitudes. De acuerdo con los criterios de distribución aprobados por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla, prosigue, se han asignado estas becas a 87 departamentos de la Universidad de Sevilla.

Tras ello, el Sr. Rector informa de que el 5 de octubre finalizó el plazo de presentación de solicitudes de las modalidades de Ayudas para la acreditación lingüística, en la Modalidad de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de Grado en la Universidad de Sevilla y en la Modalidad de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido para la obtención del título de Grado.

En relación con las becas de formación de la Universidad de Sevilla, da cuenta el Sr. Rector de que se han resuelto las convocatorias de nueve becas de formación en el Vicerrectorado de Estudiantes; cuatro becas de formación en la Oficina de Cooperación al Desarrollo; tres becas de formación en el SADUS; tres becas de formación en los Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020, en la modalidad de Perfil Específico; y una beca de formación en la Ludoteca de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020. Por otra parte, prosigue, el 17 de octubre se ha publicado convocatoria extraordinaria de Becas de Formación del Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de dinamización de Centro. Asimismo, añade, se han concedido un total de 69 Ayudas Sociales Extraordinarias en el curso 2018-2019, con diferentes cuantías, destinadas a estudiantes que han sufrido una disminución drástica de los ingresos de su



SECRETARÍA GENERAL

unidad familiar en el ejercicio 2017 o 2018 y se han concedido 46 Ayudas deportivas de Promoción en el SADUS para el curso 2019-2020.

Informa el Sr. Rector, en el ámbito de la captación de talento y el reconocimiento a la excelencia, que considera punto estratégico para el Equipo de Gobierno, que el 17 de octubre se ha publicado la Resolución definitiva de la Convocatoria de Premios para estudiantes ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento celebradas durante el curso académico 2018-2019, por la que se han concedido los premios a los estudiantes clasificados en primera, segunda o tercera posición, que han formalizado su matrícula en el curso 2019-2020 en una de las titulaciones oficiales de Grado o Doble Grado impartidas en la Universidad de Sevilla. Por su parte, prosigue, el 14 de octubre se ha publicado relación provisional de estudiantes seleccionados de oficio para los premios a las mejores notas de admisión en cada Centro Universitario en el curso académico 2019-2020, cuyo plazo de solicitud de revisión o subsanación de errores se ha establecido desde el 15 al 22 de octubre, ambos inclusive.

En cuanto a la actividad de orientación, el Sr. Rector menciona que la Jornada de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso y estudiantes internacionales ha tenido lugar en “El Fuerte” del parque de Isla Mágica, el pasado día 4 de octubre. Destaca también que el número de consultas atendidas en el Portal CAT (Centro de Atención al Estudiante) desde el 1 de julio al 16 de octubre ha sido de 11.344.

Por lo que atañe a las iniciativas de participación estudiantil, traslada el Sr. Rector a los presentes que el pasado jueves 10 de octubre tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, la Conferencia-Taller sobre “Comunicación Eficaz” impartida por D. Manuel Campo Vidal y D. Daniel Rodríguez, Director y Director adjunto respectivamente, del Instituto de Comunicación Empresarial, en el marco del Plan de Participación Estudiantil de la Universidad de Sevilla. Esta actividad, concreta, contó con más de 600 participantes, estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, que en un 75% se consideraron muy satisfechos en su valoración de la actividad.

Finalmente, el Sr. Rector da cuenta de que, un año más, la Universidad de Sevilla colaboró con Sevilla Ficción, el Salón del cine, las series y el cómic, celebrado durante los días 4 y 5 de octubre, que ha contado con un espacio reservado para iniciativas universitarias, en el cual los estudiantes de la Universidad de Sevilla han presentado cortometrajes, fancine y viñetas, podcasts sobre videojuegos, diseños gráficos y videojuegos. Destaca el Sr. Rector que, en algunos momentos, se colapsaron las tres sedes.

Dirección de Recursos Humanos

En relación con el Área de Recursos Humanos, informa el Sr. Rector de que, se encuentran activas todas las convocatorias de plazas del Personal de Administración y



SECRETARÍA GENERAL

Servicios laboral, de modo que, continuando con la planificación de las distintas convocatorias correspondientes a las ofertas de empleo público en ejecución, y tras la celebración de los exámenes de las plazas de auxiliares funcionarios el pasado 30 de junio, el 7 de octubre se constituyeron los cinco tribunales en los que se agrupan las 212 plazas de personal laboral convocadas para las distintas categorías profesionales. Los exámenes correspondientes a la fase de oposición, prosigue, han comenzado el martes 14 de octubre, estando prevista la celebración de las últimas pruebas el día 5 de diciembre.

Por otra parte, el Sr. Rector da cuenta de que el pasado 18 de septiembre se presentó por los sindicatos promotores de las elecciones el oportuno preaviso. Informa de que en una primera reunión con representantes de la administración se estableció un calendario dentro del cual está prevista la constitución de las distintas mesas electorales de ambos sectores, PAS y PDI laboral y funcionario para el día 22 de octubre. A partir de ese momento, añade, arranca el proceso electoral propiamente dicho que culminará el 28 de noviembre con la celebración de las votaciones. El Sr. Rector agradece a las Centrales Sindicales el acuerdo global para la celebración de este calendario de elecciones.

Tras ello, el Sr. Rector da cuenta de que el pasado 9 de octubre, y bajo la presidencia de la Directora General Universidades, se constituyó la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos alcanzados en 2018 por la Mesa Sectorial del PAS. Dicha Comisión de carácter paritario, prosigue, está formada por sendas representaciones de las Gerencias de las universidades andaluzas y de los sindicatos mayoritarios: CCOO, UGT y CSI-CSIF. En la citada reunión, añade, se acordó la composición de las dos mesas de trabajo, una para la negociación de un acuerdo sobre la evaluación del desempeño, como paso previo al desarrollo de la promoción horizontal, en la que estarán presentes las Universidades Pablo de Olavide, Cádiz, Córdoba y Granada; y una segunda mesa para tratar sobre la armonización de las condiciones de trabajo en las universidades públicas de Andalucía, de la que formarán parte las de Sevilla, Málaga, Huelva y Jaén. Dicha reunión, concluye, ha tenido su continuidad el 18 de octubre en el Rectorado de la Universidad de Granada.

Finalmente, el Sr. Rector informa de que, por sentencia de 26 de septiembre de 2019 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se declara nula la fase de concurso de convocatoria para cubrir 233 plazas de la escala auxiliar, aprobada por Resolución del 13 de febrero de 2019. La sentencia, concreta el Sr. Rector, estima que el baremo aprobado vulnera el derecho fundamental en el acceso a la función pública, así como la valoración de los méritos obtenidos en la Universidad de Sevilla respecto de los conseguidos en otras universidades y administraciones públicas. El Sr. Rector comunica que los Servicios Jurídicos trabajan sobre el asunto y se han reunido con las Centrales Sindicales para analizar la situación y dar la respuesta adecuada a la mayor celeridad. Espera el Sr. Rector que se alcance una pronta solución.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

Aborda a continuación el Sr. Rector la actividad del Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. En relación a la prevención del acoso, informa de que el pasado día 10 de octubre se celebraron en la Universidad de Sevilla las II Jornadas de Reflexión sobre Acoso, en las que más de 200 personas, de distintas universidades, han participado y debatido sobre temas como la mediación en la resolución de conflictos y el ciberacoso. En la mesa de buenas prácticas, prosigue, la Universidad de Sevilla presentó la red de referentes para la convivencia y buen trato recogida en su protocolo de acoso. Comunica también que se encuentra abierto, hasta el 30 de octubre, el plazo solicitar la participación en la 6.ª edición de la Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad de Sevilla.

En materia de prevención de riesgos laborales y, concretamente, en cuanto a la protección de la salud cardiovascular, traslada el Sr. Rector a los presentes que se han instalado desfibriladores en las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo, por un lado, y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, por otro, de modo que en estos momentos son 24 los equipos instalados.

En relación con la atención a las necesidades especiales de las personas de la comunidad universitaria con enfermedad inflamatoria intestinal, pacientes ostomizados y enfermos de cáncer de colón y otras patologías, el Sr. Rector da cuenta de que se han empezado a instalar, en los baños para personas con discapacidad, dispositivos de ducha conectados al inodoro. Con esta intervención se facilita la integración de estas personas al entorno universitario.

Con respecto a la promoción de la salud, informa el Sr. Rector de que, a lo largo del mes de octubre, se ha puesto en marcha un amplio programa de actividades para la conmemoración y sensibilización de los días mundiales de la salud mental (10 de octubre), del día mundial contra el cáncer de mama (19 de octubre), en el que se iluminó de rosa la Fachada principal de la Fábrica de Tabacos y del día de las universidades saludables (8 de octubre).

Por lo que se refiere a la matrícula del alumnado con discapacidad, para el curso 2019-2020, se han matriculado 95 nuevos estudiantes, cinco menos que el curso anterior, con lo que son más de 700 los estudiantes con discapacidad en nuestras aulas.

En cuanto a la promoción del voluntariado, el Sr. Rector comunica que se ha publicado el VII Plan de Voluntariado con más de 700 plazas para el desarrollo de actividades solidarias en diferentes programas repartidos por toda la provincia de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

En materia de cooperación al desarrollo, anuncia que se ha publicado la relación definitiva de ayudas al estudio para personas refugiadas, en la que, en esta ocasión, se han concedido 18 ayudas. Subraya que el presupuesto de la convocatoria ha sido de 40.000 €. Informa también el Sr. Rector de que los próximos 29 y 30 de octubre, en el edificio del Rectorado, se celebrarán las VII Jornadas de Consumo Sostenible, Comercio Justo y Economía Social, que se acompañan de un programa formativo de 10 horas dirigido tanto al alumnado como al PAS y el PDI.

Destaca a continuación el Sr. Rector la mejora de las instalaciones del Colegio Mayor Hernando Colón, de las que se ha ejecutado la primera fase de las obras para eliminar los baños comunes e incorporarlos a las habitaciones. Concreta que el presupuesto de la primera fase ha sido de 408.285€y se ha intervenido en 32 habitaciones.

Con respecto a la actividad del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS), el Sr. Rector refiere que, con el inicio del curso se han incorporado nuevas actividades y prestaciones en el SADUS. Concretamente, en el abono infantil, se incorpora una actividad de natación de pre-competición; en el abono de Adultos, se han incorporado las actividades de Aquafit Board y Triatlón; se ofrece además a todas las personas usuarias de nuestras instalaciones, un nuevo servicio de Readaptación, Optimización del Rendimiento deportivo y Mejora de la Calidad de Vida.

Por otro lado, celebra el Sr. Rector, y en reconocimiento a los buenos resultados de nuestros equipos en las diferentes competiciones universitarias, el pasado miércoles 25 de septiembre, se organizó, en el Paraninfo de nuestra Universidad, un acto de reconocimiento a los estudiantes que, durante el curso 2018-2019, han obtenido medallas en diferentes modalidades deportivas, que han situado a la Universidad de Sevilla en una posición de liderazgo nacional e internacional.

Dirección General de Comunicación

Tras ello, el Sr. Rector traslada a los presentes la información concerniente a la Dirección General de Comunicación. Comunica que desde esta la Dirección y en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Digital se ha trabajado en el nuevo portal web de la Universidad de Sevilla que ya se presentó en el último Consejo de Gobierno y que desde entonces se ha puesto visible para toda la comunidad universitaria en la dirección nuevoportal.us.es. Destaca que se han recibido numerosas observaciones y sugerencias que se han incorporado al portal, así como el elevado grado de satisfacción que se recibe en relación con esta iniciativa.

Por otra parte, el Sr. Rector informa de que se han puesto en marcha diferentes campañas de publicidad, entre las que destaca la difusión de los períodos de matriculación y



SECRETARÍA GENERAL

la participación en los especiales de ABC de economía y 90 aniversario de este medio. También se ha desarrollado, añade, la campaña de publicidad para la feria de empleo.

También alude el Sr. Rector a la organización, junto con el Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios, de diferentes actividades como la difusión de la campaña de “Come al ritmo de la vida” y la participación en la noche de los investigadores con la exposición “Jóvenes investigadoras: palabras que inspiran”; a la coordinación con la Escuela Internacional de Doctorado del concurso Tu Tesis en tres minutos que se está celebrando estos días.

En lo que respecta a RadiUS, y en cuanto a programación, el Sr. Rector traslada a los presentes que los nuevos programas incorporados para la temporada que se inicia han comenzado a grabar y emitir. Se ha renovado, prosigue, la participación en el proyecto europeo Euroconexión 2020, así como con el informativo nacional de la ARU y la aportación de piezas en Radio Exterior. Además, añade, se han celebrado los dos cursos de formación coordinados entre el ICE y FORPAS, con una asistencia de 50 alumnos en cada uno, sobre Locución y Producción; se ha firmado un convenio con la ONU para la utilización gratuita de sus recursos sonoros y se está participando, hasta diciembre, en la difusión de la campaña Reiniciando el Planeta, de la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Junta de Andalucía, con 15 cuñas.

Finalmente, informa el Sr. Rector de que ya se está trabajando en el cierre del Libro de estilo de RadiUS y de que se ha abierto un canal gratuito en la plataforma Spotify, lo que va a suponer un incremento notable de las descargas de podcast generados por la Radio de la Universidad de Sevilla.

Gerencia

En el ámbito de la Gerencia, el Sr. Rector informa sobre la distribución de la Financiación Básica entre las Universidades Públicas de Andalucía. Da cuenta de que el pasado 10 de octubre tuvo lugar una sesión del Consejo Andaluz de Universidades en la que la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología hizo entrega de las tablas de distribución de la Financiación Básica Operativa, la Financiación Básica de Inversiones y la Financiación Básica de Investigación para el ejercicio 2019. Subraya que, como es sabido, el reparto se había de hacer con una dotación insuficiente en más de 40 millones de euros para el Sistema Universitario Público Andaluz por la ausencia de una financiación suficiente para el cumplimiento de los Acuerdos de la Mesa General de Negociación, de modo que la Universidad de Sevilla recibirá 319 M€, 9 M€ menos de la cota de gasto de personal autorizada. También en Inversiones, prosigue, dado el descenso en más de 30 M€ de la dotación para el Sistema con respecto a 2018, se sufrirá un serio recorte con respecto a las previsiones realizada, puesto que se recibirán 1,7 M€ frente a los 9 M€ presupuestados. Como medida para paliar el déficit inevitable al que se ve abocada la



SECRETARÍA GENERAL

Universidad de Sevilla, prosigue el Sr. Rector, se le ha autorizado un uso de sus remanentes hasta un importe máximo de 11,3 M€ En términos de la ejecución presupuestaria, añade, la liquidación del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para 2019 conducirá a un déficit absolutamente inevitablemente, que se tratará de minimizar para usar la menor cuantía posible de los remanentes de libre disposición, lo que, al menos, permitirá cumplir con los Acuerdos y ejecutar las políticas programadas.

En relación con el Presupuesto 2020 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, informa el Sr. Rector de que el pasado 11 de octubre se aprobó en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y se publicó en la web de la Consejería de Hacienda, el anteproyecto de Presupuesto 2020 de la Comunidad Autónoma. En dicho documento, continua el Sr. Rector, se ha hecho pública la autorización del Gasto máximo en personal. En lo que respecta a la Universidad de Sevilla, se ha realizado un recorte en 8,5 M€ a la cuantía solicitada. La dotación para el conjunto de las Universidades en concepto de Financiación Básica Operativa, añade, representa un incremento teórico del 5,12% con respecto a 2019, pero si se tiene en cuenta la evidencia en 2019 de un déficit global del sistema de 40 M€ de gastos que son estructurales y consolidables, el nuevo presupuesto apenas se incrementa en términos reales un 1,9%, lo cual, nuevamente, vuelve a sembrar un clima de preocupación en el conjunto de las Universidades ante la posibilidad de que se vean obligadas, de nuevo en 2020, a ejecutar un presupuesto con un déficit considerable y, en consecuencia, a dar continuidad a un procedimiento de vaciado progresivo de los remanentes de libre disposición con los que las universidades cuentan para eliminar las tensiones de liquidez y deseaban emplear en proyectos estratégicos y de infraestructuras.

El Sr. Rector manifiesta que los números no expresan un azar. Señala que el Gobierno acepta que existe un déficit de 40 M€ mientras que la cantidad que se asigna a las bonificaciones de matrícula es de 40 M€ El Sr. Rector declara que es favorable a las bonificaciones, pero contempla que el esfuerzo recae en las universidades y no en el Gobierno de Andalucía, lo cual no resulta aceptable.

Recuerda el Sr. Rector que, en la inauguración del curso anterior, que presidió D.^a Susana Díaz, tuvo ocasión de manifestar que las bonificaciones no debían realizarse con cargo a las universidades. La Sra. Presidenta, prosigue el Sr. Rector, declaró que no sucedería así y, sin embargo, así sucedió en su último presupuesto y en éste actual. Concluye el Sr. Rector que expondrá esta situación con claridad en todos los foros en los que pueda hacerlo.

Dirección General de Infraestructuras

En lo que atañe al Área de Infraestructuras, el Sr. Rector informa de que se han dado por concluidos las actuaciones necesarias para la reubicación de distintos Servicios Centrales. Estos cambios, concreta, han afectado a Registro General, a la Dirección General



SECRETARÍA GENERAL

de Comunicación, a la Intervención, a la Gestión Económica, al PAS laboral y funcionario, a los Servicios de Inspección, a Contratación y Patrimonio, al Gabinete Jurídico y al Archivo Universitario. Desea dejar constancia el Sr. Rector de su agradecimiento hacia todos los implicados por apostar por una visión global de los servicios de la Universidad de Sevilla y la valoración positiva en su conjunto.

Dirección General de Digitalización

El Sr. Rector concluye su informe comentando las novedades relativas a la Dirección General de Digitalización. Menciona que con el inicio del presente curso se han añadido 10 Centros a la aplicación Horfeus de firma electrónica del parte de clase, pasando de una media de 500 profesores diarios en la aplicación a más de 1.200, y de unas 660 clases diarias a firmar electrónicamente más de 1.700. Además, añade, el grado de cumplimiento ha crecido de un 74% a un 84%, aún sin haber recibido todas las justificaciones por parte del profesorado del presente curso.

Informa después el Sr. Rector de que en la aplicación de Ordenación Académica Programas y Proyectos se han aprobado 7.035 programas de asignaturas, quedando pendientes de inicio 153, además de 58 iniciados y 53 entregados pendientes de aprobación. Comunica también que está abierto el periodo de proyectos, en el que se han aprobado 2.023, se han iniciado 1.785 y entregado 3.568, mientras que 6.014 se encuentran pendientes de inicio. Considera el Sr. Rector que se trata de una buena aplicación y destaca el trabajo realizado por los Servicios Centrales con los Departamentos para atender las incidencias que se han producido.

En relación con otros asuntos concernientes al Área de Digitalización, refiere el Sr. Rector que se han incorporado a la aplicación Terminus de Gestión de Trabajos Fin de Estudio la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática en sus estudios de Máster y la Facultad de Biología en todas sus titulaciones; que ha finalizado el plazo de automatrícula de los estudiantes de continuación de estudios, señalando que, en el curso actual, se han matriculado 63.855 alumnos y que se han ofertado cursos de formación para Office 365 al PDI y PAS mediante el ICE y FORPAS, que han tenido una enorme aceptación, agotándose completamente las plazas en el caso del PAS y quedando pocas en el caso del PDI. Anuncia, en relación con esta última iniciativa, que se procederá a iniciar el proceso de licitación para ofertar más plazas para la comunidad universitaria.